

04 de mayo de 2009

Influenza en México**Regreso a clases desde el 7 de mayo; primarias el 11**

Los gobernadores del país y el presidente del país, Felipe Calderón, acordaron el regreso a clases de educación básica y media básica hasta el lunes 11 de mayo, mientras que para la educación superior y media superior para el próximo 7 de mayo.

Además durante la reunión que duró más de tres horas también se sentaron las bases para echar a andar una estrategia económica con la cual revertir el impacto generado por la emergencia sanitaria.

Marcelo Ebrard indicó que esta estrategia coincide con la propuesta hecha por el gobierno capitalino.

Poco después de las 14:00 horas comenzaron a salir los gobernadores y accedieron a conversar con los medios los mandatarios de Veracruz, Fidel Herrera; de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio; de Morelos, Marco Adame; de Nayarit, Ney González, y el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard.

Osorio explicó que una buena cantidad de gobernadores expresó su preocupación por la caída de ingresos generados por el turismo, dijo que en acuerdo con el titular del Ejecutivo se buscará en el transcurso de los próximos días estrategias con las cuales enfrentar la crisis económica que se avecina.

También señalaron que se continuará con las medidas sanitarias empleadas desde el inicio de esta epidemia a fin de contener en la medida de lo posible el repunte.

Según los gobernadores, Calderón les expresó un mensaje de aliento, de unidad y solidaridad para enfrentar esta contingencia.

Enrique Peña Nieto, gobernador del estado de México, informó que se llegó al acuerdo de realizar una campaña a escala nacional e internacional para reactivar la economía del país y los estados de la República.

"Se van a iniciar cursos en universidad y educación superior el 7 de mayo, y el día 11 de mayo va a ser educación básica", señaló Ebrard.

Debemos retornar a la normalidad.-Ssa

José Ángel Córdova, Secretario de Salud, señaló que el Gobierno analizó la situación y las condiciones del virus en el País, por lo que se regresará paulatinamente a la normalidad en actividades económicas y educativas.

"El retorno a la normalidad debe ser progresivo y acompañarse especialmente de medidas de orientación a los maestros, a los escolares, a los trabajadores, a los empresarios, en fin, a la ciudadanía en general, y que resulta fundamental el reforzar las acciones de vigilancia epidemiológica y de prevención, éstas últimas definidas en los

manuales que describen los lineamientos de prevención en materia de influenza AH1N1 para restaurantes, centros de trabajo, centros de reunión cerrados, transporte", dijo.

El funcionario expuso que se adoptarán las siguientes medidas:

- 1.- Regreso escalonado a las actividades educativas
- 2.- Reanudar el 6 de mayo labores de sector público y privado
- 3.- Continuar con la promoción de medidas de prevención
- 4.- No relajar la detección de casos y toma de muestras
- 5.- Continuar con la alerta epidemiológica

Además, el funcionario federal dijo que las conclusiones del Gobierno fueron:

- 1.- Tendencia descendente para casos sospechosos y confirmados de influenza.
- 2.- No hay crecimiento en casos
- 3.- Las medidas adoptadas por el Gobierno han sido efectivas
- 4.- Hay medicamento suficiente para destruir al virus

El funcionario reiteró que el retorno a la normalidad debe de ser progresivo.

Por su lado, el Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, informó que para el regreso a clases se seguirá puntualmente las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Secretaría de Salud (Ssa).

Lujambio explicó que se ubicarán los centros de salud cercanos a las instalaciones educativas y se limpiarán las escuelas.

"La representación de los Municipios, el jefe de jurisdicción sanitaria, el jefe de la zona escolar, los directores de la escuela de la zona y el representante del SNTE se van a reunir para ubicar el centro de salud más cercano ante cualquier eventualidad", dijo.

El Secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, explicó que se han reunido con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y principales distribuidores para garantizar el abastecimiento de alimentos y medicamentos.

Ruiz Mateos señaló que continuará con la promoción de México en el extranjero.

Además, acudirán a la Organización Mundial del Comercio (OMC) para protestar por la restricción de alimentos derivados del puerco, señaló el funcionario.

Expresa el Papa su cercanía y oración por México ante crisis de salud

SIAME

Durante la bendición a los fieles que visitan la Basílica de San Pedro durante el rezo dominical del Regina Coeli, el Papa Benedicto XVI dijo en castellano que está orando por las víctimas que han padecido influenza en México y otras partes del mundo.

Desde el balcón pontificio, el Papa expresó su cercanía y oración por México, así como por todos aquellos que han sido afectados con la infección del virus de influenza humana:

“Deseo expresar mi cercanía y asegurar mi oración por las víctimas de la influenza que está afectando a México y a otros países”, dijo el Sumo Pontífice en varios idiomas, a los congregados en la Plaza de San Pedro.

“Saludo con afecto a los fieles de lengua española que participan en esta oración mariana... a los queridos hermanos mexicanos les invito a mantenerse firmes en el Señor que os ayudará a superar esta dificultad”.

Finalmente, el Santo Padre encomendó a la nación mexicana a la protección de “Nuestra Señora de Guadalupe rogando que os asista y proteja siempre”.

Influenza en México

- Hay 727 casos confirmados de influenza humana o tipo A-H1N1 en el país. De éstos, 701 están vivos y 26 muertos, de las personas fallecidas, los sujetos oscilaban entre los 0 a 19 años; 17 de éstos tienen entre 21 y 40 años. Con respecto al género, hay 16 mujeres y 10 hombres.
- El índice de reproducción es de 1.4 aproximadamente, es decir, el número de personas contagiadas por enfermo. La cifra es variable, pues oscila entre el 1.3 y el 1.8; en la influenza estacional el índice es menor.
- La Secretaría de Salud (Ssa) planteó restricciones en centros de reunión y de trabajo que incluyen colocar filtros de supervisión a la entrada para garantizar que las personas que ingresen no representen un riesgo de contagio de la influenza A H1N1 (SSA).
- En centros laborales sugieren, entre otras medidas, que los empleados mantengan una distancia de 2..25 metros al momento de hablar, eviten compartir artículos de oficina y no usen corbata porque, se asegura, actúa como reservorio de microorganismos (SSA).
- Los eventos al aire libre deberán ser organizados de tal manera que no haya una densidad humana mayor a cuatro personas por 10 metros cuadrados. Si hay niños, la densidad tendrá que ser de dos por cada 10 metros cuadrados. El horario del evento será entre las 10:00 y las 15:00 horas (SSA).
- La Subsecretaría de Educación Básica elaboró el Programa Estratégico para el Regreso a Clases, en el que plantea que las labores escolares se reanuden de manera gradual. Se propone reiniciar clases primero en educación media superior y superior, el día jueves 7 de mayo y en educación básica sea el lunes 11 de mayo (hoy a las 11:00 HRS se reunirán el Presidente y los gobernadores para tomar está y otras decisiones).
- El número de casos de la nueva cepa de influenza A H1N1 confirmados por la Organización Mundial de la Salud llegó a mil 3 en 20 países, anunció hoy la directora general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Margaret Chan.
- Los restaurantes, cafeterías, fondas y otros establecimientos mercantiles que no funcionen con licencia de bar podrán reanudar sus actividades a partir del próximo miércoles 6 de mayo, siempre y cuando respeten las medidas que las autoridades federales establecerán, como aforo y distancias entre mesas (GDF)
- Sin embargo, los cabarets, centros nocturnos, salones de baile, cines, estadios, teatros y auditorios no reanudarán sus actividades hasta que la Ciudad de México pase a una fase amarilla, que significa riesgo medio de contagio del virus de la influenza (GDF).
- En el caso de las bibliotecas, museos y centros religiosos estos podrán reanudar sus actividades a partir del 7 de mayo (GDF).

- La Organización Mundial de la Salud no tiene planes de elevar su alerta pandémica al mayor nivel si el actual brote de una nueva cepa letal de influenza continúa como está actualmente, dijo el lunes el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon.
- El secretario de Salud y Alimentación de Hong Kong, York Chow, indicó hoy en rueda de prensa que la ex colonia británica no está discriminando a ningún mexicano, si bien criticó que México no fuera "tan transparente" como Estados Unidos en cuanto a los casos de gripe AH1N1.
- Hasta la noche de ayer (domingo 03 de mayo) han fallecido 22 personas a causa del virus de la influenza humana, así mismo la SSA tiene los resultados de mil 500 pruebas efectivas, de los cuales 590 casos resultaron positivos y de ellos 568 personas están vivas.
- En cuanto al nivel de estudios de las víctimas, el 36% tenía instrucción primaria, 26% nivel técnico o bachillerato, 16% secundaria, 11% profesionistas y del 11% restante no hubo informes al respecto, mientras que la edad de las personas fallecidas oscila entre los 21 y 55 años en 70% del total de casos.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó hoy a 985 en número de personas contagiadas con el virus A/H1N1 de la influenza humana y señaló que la enfermedad afecta ya a 20 países del mundo.
- Es probable que el próximo miércoles 6 de mayo se reanude la actividad de restaurantes y de giros comerciales, pero se establecerán medidas para prevenir la transmisión del virus (SSA).
- También la SSA adelantó que antes de que se reanuden las clases en el sistema escolar, se dará capacitación a maestros y padres de familia; y deja entrever que esto tendrá que ser antes del 11 de mayo, porque primero se tiene que tener una consulta con todos los gobernadores de los estados.
- Los gobernadores de los estados del país se reunirán hoy con el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, para evaluar y conocer el diagnóstico de las medidas preventivas del tema de la influenza.
- El Gobierno de Chiapas anunció la suspensión de labores hasta el 11 de mayo, del servicio público estatal, excepto las áreas de seguridad, lo mismo que las clases en las escuelas de todos los niveles.
- El GDF declaró que la ciudad atraviesa por una etapa de estabilización en la emergencia sanitaria por el brote de influenza humana y que "la situación parece claramente mejorar", también llamó a la ciudadanía a mantener medidas preventivas básicas como lavado de manos frecuente y uso habitual de cubrebocas, pues el hecho de que no se hayan reportado más fallecimientos a causa de esta epidemia no significa que se haya superado la emergencia.
- La economía mexicana registrará en 2009 su mayor contracción en 13 años, de entre 4.3 y 5.4 por ciento, ya que enfrenta dos poderosos impulsos recesivos: el de la economía global y ahora los efectos del virus de la influenza humana.
- Así lo advirtió la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) al dar a conocer sus ajustes al escenario macroeconómico para 2009, en el que prevé una pérdida de entre 670 y 730 mil puestos de trabajo en el sector formal de la economía durante el año.
- En México, 95 por ciento de las empresas no tienen planes de negocio para enfrentar una situación de contingencia, mientras que el 5 por ciento restante emana fundamentalmente de subsidiarias extranjeras que operan en el país, advirtió Juan Manuel Ferrón, socio líder de Asesoría de Negocios de PricewaterhouseCoopers México (PWC).
- La industria aérea del país tiene una caída de 35% en reservaciones tras decretarse la emergencia epidemiológica.

- Aerolíneas nacionales y extranjeras ayer cancelaron 90 vuelos desde y hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), cifra que refleja una caída en las operaciones desde que se decretó la alerta sanitaria.

- Países con casos de influenza confirmados:

México 590 casos y 22 decesos

Estados Unidos 226 casos y un deceso

Canadá 85

Reino Unido 15

España 40

Alemania 8

Nueva Zelanda 4

Israel 3

El Salvador 2

Francia 2

Austria 1

Colombia 1

Costa Rica 1

Hong Kong 1

Italia 1

Dinamarca 1

Irlanda 1

Holanda 1

Corea del Sur 1

Suiza 1

GDF reduce nivel de alerta por epidemia

La administración local anuncia la reapertura de fondas, cocinas económicas, oficinas delegacionales y tribunales a partir del 6 de mayo

EL UNIVERSAL

Los restaurantes, cafeterías, fondas y otros establecimientos mercantiles que no funcionen con licencia de bar podrán reanudar sus actividades a partir del próximo miércoles 6 de mayo, siempre y cuando respeten las medidas que las autoridades federales establecerán, como aforo y distancias entre mesas.

Sin embargo, los cabarets, centros nocturnos, salones de baile, cines, estadios, teatros y auditorios no reanudarán sus actividades hasta que la Ciudad de México pase a una fase amarilla, que significa riesgo medio de contagio del virus de la influenza.

En el caso de las bibliotecas, museos y centros religiosos estos podrán reanudar sus actividades a partir del 7 de mayo.

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, dio a conocer el Sistema de Alerta Sanitaria que será el indicativo de cómo se ha desarrollado el virus de la influenza en esta capital.

Informó que el Distrito Federal pasó del nivel rojo -de riesgo muy alto- a naranja -riesgo elevado- lo que significa que se redujo la alerta máxima que decretó la semana pasada.

Sin embargo, insistió que se continuarán las medidas sanitarias como el uso de cubrebocas, la reanudación de las actividades económicas de manera paulatina y la limpieza de instalaciones escolares y transporte público. "Debemos mantenernos en guardia. Las cosas siguen mejorando, pero nadie puede pensar que vamos a estar como un día antes de conocer la alerta del virus de la influenza", detalló.

José Ángel Ávila, secretario de Gobierno del DF, dio a conocer algunas de las medidas que se emprenderán como la reanudación, a partir del 6 de mayo de los trámites en las 16 delegaciones; en los órganos de justicia, como el Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje también iniciarán actividades, pero con medias establecidas.

En el caso de la reanudación de clases en las escuelas, Marcelo Ebrard aseguró que las autoridades federales son las responsables de dar a conocer cuán se reiniciarán las clases.

Suman en México 26 muertos por influenza

Detallan que 727 personas en el País se han infectado, de las cuales 701 están vivas

REFORMA / Redacción

El Secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, informó que hasta este lunes la influenza A H1N1 ha infectado a 727 personas en el País, de las cuales 701 están vivas y 26 han fallecido.

En conferencia de prensa, el funcionario informó que a la fecha se han realizado 2 mil 164 muestras de las cuales mil 922 fueron útiles y el resto se debe repetir.

Córdova detalló que los casos confirmados están distribuidos en 26 estados de la República, aunque en siete de ellos sólo se ha presentado un caso.

Entre las cifras manejadas por el Secretario, destacó que el 51.6 por ciento de los infectados tienen entre cero y 19 años de edad.

En cuanto a los decesos, detalló que 16 eran mujeres y 10 hombres, y del total 17 tenían entre 21 y 40 años de edad.

Además, reiteró que los epidemiólogos han mostrado que existe una tendencia a la baja en los nuevos casos de influenza A H1N1 y que este hecho se debe a las acciones preventivas que se han tomado.

Advirtió que el eventual regreso a escuelas y trabajos no significa que ya terminó la contingencia, ya que podría haber un repunte del brote infeccioso en los próximos días o semanas.